

PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre capital...	4'00
Año en la id...	15'00
Trimestre fuera de la capital...	4'80
Año fuera de id...	18'00
Número suelto 5 céntimos	

Preios de anuncios

1.ª plana 50 céntimos líneas	
2.ª idem 25	
3.ª idem 10	
4.ª idem 5	

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

CARLOS M^c CONACHY DENTISTA Muelle, 34, segundo derecha

De una cartera

Ahora que se saca á plaza frecuentemente á Juan Español y parece que hay empeño en que se oiga su opinión y se tomen en consideración sus advertencias y se preste atención á sus juicios, parecemos que es ocasión de publicar algunas hojas de la cartera de ese Juan Español tan traído y llevado estos días, y falsificado á menudo por muchos vividores, que se asignan tan simpático mote á guisa de reclamo de sus comercios, de llamativo rótulo de sus tiendas de patriotismo averiado.

La cartera de Juan Español está llena de notas, reflejo de impresiones (muy fuertes algunas) del espíritu de ese pobre Juan, que está pasando las de Caín desde hace larga fecha. De entre esas notas escogeremos unas pocas, porque en el espacio de que disponemos no caben muchas.

De la Asamblea de las Cámaras de Comercio no se sabe lo que va á salir, y esto es lo triste, porque se creía que iba á salir algo bueno, y la sola duda sobre el resultado de las gestiones de la Asamblea, es ya una decepción amarga.

Cosas de España, de esta pobre nación de cuyo nombre amado se deriva mi apellido. Al saberse que iban á reunirse en Zaragoza representaciones del comercio nacional, todos pensaron y todos dijeron: «¡Lorado sea Dios! al fin da el país señales de vida. Ya era hora de que se hiciera algo para protestar contra lo presente y prepararse para lo porvenir.»

Y, efectivamente. Ya están muchos burilándose de los congresistas reunidos en la capital aragonesa y censurando sus acuerdos.

Unos llaman á la de Zaragoza Asamblea de furriales; otros dicen que allí se habla mucho, de lo cual deducen que no se hará nada, y otros censuran á los congresistas porque en la Asamblea se lamentan los estragos de la política y se pide remedio para ellos, de lo cual deducen los tales que censuran, que la Asamblea tiene carácter político, según la cual lógica, tienenlo todos los españoles, porque todos maldicen de la política actual, que no ha hecho morir de gusto á nadie, que yo sepa.

Es decir, que aún no asamos y ya pingamos; que, apenas reunida la Asamblea, ya están cayendo sobre ella las chinitas de unos y los guijarros de los otros para disolverla cuanto antes; que el interés de partido y de clase, las pasiones personales y el prurito del chiste por el chiste y de la burla por la burla, tienden á dificultar la acción de las Cámaras, y... ¡lo juraría! muchísima gente se alegraría de que las sesiones de la Asamblea acabaran á bofetada limpia, tumultuosamente y sin que de ellas hubiera salido ninguna solución práctica.

Hay momentos en que me da ira llamarme Juan Español. ¡Oh! ¡en este país!... No termino la frase por consideración á Larra, que no la encontraba bien.

Los pueblos con quienes reñimos nos apabullan en el campo de batalla. Pero afortunadamente hay otros pueblos poderosos con quienes estamos en buenas relaciones. Y esos nos descalabran pacíficamente.

Para ayudarnos en nuestra regeneración, el Gobierno de Francia proyecta elevar «en lo posible» los derechos arancelarios sobre nuestros vinos.

Honda tristeza me produce la noticia y tristes pensamientos me inspira. Pero ¡qué hemos de hacer!

Nuestros vinos son los más desgraciados del mundo, lo mismo que nuestras Cuebas. En España los taberneros los encabezan. En Francia, si no los encabezan, los dan en la cabeza, lo cual es peor.

Ganas me dan de romper en una doliente canción elegíaca, comola de Rioja á las ruinas de Itálica. ¡Rioja! El poeta más á propósito para cantar nuestras desventuras vinícolas.

Esto de los vinos me afirma en la creencia de que la unión de los pueblos latinos es un hecho.

Nuestra hermanastra mayor, Francia, pone trabas á nuestro comercio; nuestra

hermanastra mediana, Italia, es menos que mediana para nosotros; y en cuanto á Portugal, es un pariente nuestro, verdaderamente. Es un tío. Y sinó, óiganse esas voces que murmuran que existe un secreto pacto anglo-lusitano.

La unión latina es casi un hecho. La que es un hecho, sin casi, es la otra unión, la anglo-sajona. Esa diferencia va de la unión latina á... la tuna.

Otras notas de la cartera de Juan Español queríamos copiar. No podemos hacerlo, pero señaladas quedan para la primera ocasión.

Album literario

LAS NUBES

¡Qué bellas sois, oh nubes del apacible otoño!
¡Qué leves vuestros alas de púrpura y de oro!
¡Oh dulces compañeras del triste que va sólo por los desiertos campos llorando sus enojos!
¡Por qué cruzáis vosotras espacios luminosos, en tanto que la tierra cansado yo recorro?

¡Qué gratos son al alma los tintes melancólicos con que veláis del día los últimos sollozos!
¡Qué amigo es de mis penas aqueese cielo lóbrego, cuyos fulgores miro borrarse poco á poco!—
¡Así ví yo eclipsarse la luz de aquellos ojos que heló ya para siempre la muerte con su soplo!

¡Fugaces viajeras! Imágen vuestra somos los míseros mortales...
¡Así vamos nosotros en alas de los vientos á un fin seguro y próximo, la nada, único origen, la muerte, único polo...!
¡Así se desvanecen, tras un término corto, los fáciles engaños de nuestros sueños locos!

¡Morir? ¡dulce esperanza! deleite misterioso!
¡Morir! ¡único puerto del mar en que zozobro!
¡Predestinado instante de recobrar el trono que el alma echa de menos entre el humano lodol!
¡De libertad y dicha, hora que espero ansioso, para volar al lado de la que muerta adoro!

PEDRO A. DE ALARCÓN.

LO DE RÍO DE ORO

(POR TELÉGRAFO)
Madrid 27—2'25 t.
Ha fondeado en Cádiz, procedente de Fernando Póo, el vapor *Larache*.
Dicen que su viaje ha sido muy accidentado.

Durante la travesía fallecieron el condestable Manuel Escribano y el pasajero Natalio Pueter.

El mencionado vapor tocó en Río de Oro.

Dan cuenta los pasajeros de que reina tranquilidad entre las kábilas vecinas á dicha factoría.

Añaden que no tuvo la importancia que se la ha dado á la sublevación ocurrida en dichas kábilas y el asalto por éstas á la factoría.

Todo se redujo á lo siguiente:
Tres días antes que el vapor *Larache* tocara en dicha factoría, una numerosa caravana, de las que se dedican al robo, instalóse delante de la factoría.

Muy entrada la noche atacaron con objeto de robar lo que en ella había, pero nuestras fuerzas que estaban preparadas y atentas, atacaron vigorosamente á los salteadores, haciéndoles huir.

Las fuerzas de infantería de marina que guarnecen la factoría salieron en su persecución y cogieron tres prisioneros, uno de ellos herido de gravedad en el muslo.

Los tres fueron encerrados en la prisión.

Signo lo de Río de Oro

Madrid 27—5'25 t.

Ampliando lo manifestado de Río de Oro, añadiré que las kábilas sólo tenían intención de robar, y cuando llegó el momento se arrepintieron, dejando sólo á los tres que realizaron el ataque á la factoría.

bía tomado participación alguna en el asalto.

Por lo tanto, el asunto no tuvo la importancia que se ha querido dar.

Los kábilas siguen tan amigas de España.

Los cañoneros *Feliciano* y *Salamandra*, que se hallaban en Fernando Póo, han sido desarmados por inservibles.

PORVENIR FINANCIERO DE CUBA

Dedica *Le Matin* de París un largo artículo á estudiar la situación financiera de la isla de Cuba al presente y para el porvenir, con aplicaciones al mercado francés.

Parte de la base de que, independiente ó anexionada á los Estados Unidos la isla, se reducirán sus gastos, y como pacificado el territorio se desarrollará la producción, los ingresos aumentarán, con lo cual no habrá déficit y podrá holgadamente atender á todas sus obligaciones.

Entre ellos da por supuesto el periódico francés que se contará por el Gobierno de Cuba con la de pagar los intereses y amortización de la deuda de la isla, por el carácter hipotecario que tiene, toda vez que á su pago están afectas las contribuciones y rentas de la gran Antilla, garantía que no puede desaparecer porque se cambia de soberanía.

Por eso se ocupa del aumento que tendrán los ingresos de los tributos y deduce que será fácil cubrir ese compromiso sin tener que apelar á la responsabilidad subsidiaria de la Península.

La consecuencia que saca *Le Matin* es que con el abandono de la soberanía de España sobre Cuba pueden salir gananciosos los tenedores de estas deudas.

No alegráramos de que esto resultase verdad, pero falta para ello que el Gobierno de Cuba reconozca esa deuda, cosa que no parece probable, aunque sea indiscutible la justicia de hacerlo así.

El otro punto que examina el periódico francés es el de las relaciones mercantiles, haciendo notar que deja de tener España ventaja sobre los demás países, y que con el nuevo arancel de Cuba, Francia podrá enviar muchos productos que antes no podía remitir, y obtener grandes beneficios.

Esto es lo sensible para los productos españoles, que van á encontrarse con una competencia difícil de sostener.

LA ASAMBLEA DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO EN ZARAGOZA

(POR TELÉGRAFO)
Zaragoza 27—3'15 t.
Se ha celebrado la sesión de clausura. Dió comienzo á las once y media bajo la presidencia del señor Paraiso.

Se leyeron muchos telegramas de adhesión.

El señor Alzola pronunció un discurso ensalzando á Zaragoza por el recibimiento cariñoso hecho á los delegados de las Cámaras.

Dió las gracias á las autoridades y principalmente á la militar por la conducta que habían seguido con la Asamblea.

Por último elogió á la Cámara de Comercio de Zaragoza y al acuerdo de celebrar la Asamblea en dicha ciudad.

El señor Alba, de Valladolid, dedica frases entusiastas á la celebración de la Asamblea.

Dice que así como la reconquista tuvo un Covadonga, la regeneración de España tendrá un Zaragoza.

El señor Castro, de Valencia, pronuncia frases entusiastas.

Rusignol, de Barcelona, habla en nombre de las Cámaras de Cataluña y tuvo una nota simpática, la de abogar por la unidad de la patria.

NOVENAS A LA PURÍSIMA

Con la solemnidad de costumbre se celebrarán este año en las iglesias de Santander las novenas dedicadas á la Inmaculada Concepción, como podrán juzgar nuestros lectores por los detalles que á continuación publicamos:

Santa Lucía
En la iglesia de Santa Lucía dará principio la novena el día 30, á las cinco y media de la tarde.

El día 8 de diciembre, fiesta de tan soberano misterio, principiará la función á las cuatro y media con el fin de que pueda asistir y dar la bendición con el Santísimo, nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado.

La misa solemne se celebrará á las diez de este último día y será la comunión general á la misa de las siete.

Todos los días á las ocho, se dirá misa con acompañamiento de órgano, aplaudiendo por las congregadas difuntas y necesidades de la asociación.

Los sermones están á cargo del muy ilustre señor doctor don Manuel Gómez Adanza, Dean de esta santa iglesia Catedral.

San Francisco
En esta iglesia darán principio estos piadosos ejercicios el 30 de noviembre con misa rezada y acompañamiento de órgano, á las ocho de la mañana.

A las cinco y media de la tarde el ejercicio consistirá en estación, Rosario, lectura de la novena, versos cantados alusivos al misterio y sermón.

El día de la festividad, á las siete de la mañana, habrá Comunión general y á las diez misa solemne con orquesta.

En la tarde de este mismo día estará Su Divina Majestad expuesto y la novena terminará con la bendición del Santísimo Sacramento, dando fin á estos piadosos cultos con la ablucción general que dará el Padre director de la Venerable Orden Tercera.

Los sermones de este novenario están á cargo del elocuyente orador R. P. Fr. Juan María de Guernica, Capuchino.

Sagrado Corazón
En la iglesia de los reverendos padres jesuitas se celebrará, desde el miércoles 30 de noviembre á las siete de la mañana misa con acompañamiento de órgano. Todas las tardes á las cinco y media el Santo Dios, estación, rosario, novena, cánticos y sermón, que predicará el R. P. Eduardo María García Frutos, de la Compañía de Jesús.

El 8 de diciembre, fiesta de la Inmaculada Concepción, comunión general en la misa de las siete, con órgano y mofetes, á las diez y media misa solemne con orquesta; después de ella, exposición de S. D. M., en cuya presencia velarán durante el día las Hijas de María. En la función de la tarde dará la bendición con el Santísimo el excelentísimo é ilustrísimo señor obispo, el cual concederá cuarenta días de indulgencia por la asistencia á cada uno de los actos de la novena.

Los ocho primeros días comulgarán por coros las Hijas de María desde las primeras vísperas hasta la puesta de sol del día 8. Todos los fieles confesando, comulgando, visitando esta iglesia y orando á intención de Su Santidad, pueden ganar indulgencia plenaria.

Además de las indulgencias concedidas á estas devociones, nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia á los fieles que asistan á los cultos que se han de celebrar en honor de la Inmaculada en las iglesias arriba indicadas. También ganan indulgencia plenaria los que confiesen y comulguen el día de la Purísima Concepción.

LA PAZ

(POR TELÉGRAFO)
Consejo de ministros
Madrid 27—10'40 m.

Anoche se celebró Consejo de ministros para enterarse el Gobierno de un telegrama del señor Montero Ríos, el cual hace la siguiente consulta:

Primero. Si existe unanimidad en el Gobierno para firmar la paz.

Segundo. Modo de consignar la protesta de España al ceder las islas filipinas.

El Consejo le contestó afirmativamente á la primera consulta.

A la segunda que como en el acta no se admitirá ninguna adición que implique el invalidar las firmas españolas, conteste al último «memorandum» de los yanquis consignando la protesta de que España cede ante la superioridad de la fuerza.

SÍNTOMAS

Del estado en que se halla la opinión pública puede formarse concepto por este artículo del *Diario Mercantil*, de Barcelona:

¡Maldición para ellos!

Ya se puede dar por consumado el más aleve de los despojos. Lo que costó tantos desvelos antes, tantos afanes después, y tantos sacrificios luego, lo borrará un acuerdo que sancionará unas cuantas firmas trazadas en un papel.

Nuestro antiguo poder colonial desaparece de una plumada.

Y nos lo arrebatan dándonos parte de lo que nos deben, aunque entiendan los yanquis que nos dispensan una limosna.

«Es mejor que España guarde su amor propio y recoja el dinero que le demos», dice un diario de Nueva York.

«El dinero que nos dan! No; ni á España se le da dinero á cambio de su amor propio, ni ella acepta jamás el precio de una infamia, así sea en forma de limosna. Acepta lo que se le debe; lo que tiene derecho á percibir, decimos mal, una parte de lo mucho que le roban. Sépanlo nuestros enemigos, tóngalo en cuenta los ladrones, de quien es órgano el periódico neoyorquino de referencia, que con tanto menosprecio nos dice que guardemos el amor propio.

Amor propio tiene España para ir con él al sacrificio que le impone el oloso; que si algo grande hay en dicho acto, ese algo estriba precisamente en la abnegación con la que lleva á cabo. Ha llegado al Calvario cifando la corona del martirio y no ha tenido aún una palabra de maldición en sus labios, ni una frase de ira para sus verdugos.

Pero nosotros no podemos contentarnos, y es fuerza que en momentos tan solemnes nos desahogemos. No podemos callar lo que sentimos, ni desear que los miserables del Norte América puedan disfrutar tranquilamente del botín... de guerra. Dios es justo y tarde ó temprano ha de hacer que se derrame á torrentes la sangre yanqui en las colonias que hoy nos roban á mansalva.

¡Maldición para ellos!
¡Maldición para los que nos han conducido á la consumación del más infame de los despojos!

Para los soldados

La Cruz Roja
Suscripción para atender á los soldados repatriados
Suma anterior, 36.532'68 pesetas.—Don Sixto Benavilla (camillero), 1'25; un donante, 2.—Total, 36.535'93.

(Continuará.)
Los donativos se reciben en las oficinas de la Cruz Roja, Tableros, 3, 1.º

Donativos en especies
Doña Manuela Bustamante, viuda de Gallo, 20 cuartillos de leche.

Han sido socorridos por la comisión provincial de la Cruz Roja, con la cantidad de cinco pesetas cada uno de los repatriados siguientes, José Gómez, Francisco Michelena.

Lo que dice la prensa

(POR TELÉGRAFO)
Madrid 27—2'15 t.

Un periódico en su artículo de fondo de hoy dice que el Gobierno debe rechazar los 20 millones de dólares que con gran sarcasmo nos ofrecen los yanquis.

Si se admitiera dicha cantidad, sería la compra del decoro nacional.

También es menester rechazar el que los yanquis hagan constar en el tratado de paz esos 20 millones.

Pueden los americanos—termina diciendo el mismo periódico—destinar esos millones para regalo á los servicios prestados por sus amigos Aguinaldo, Agoncillo y otros.

Otro periódico dice que mañana desaparecerá el velo que cubría al Gobierno y podrá verse á las claras la situación en que ha vivido.

España se verá en la precisión de resolverlo todo, pues nuestros gobernantes no tienen fuerza suficiente para hacerlo.

Al terminar el siglo XIX todo el mundo ha resuelto los asuntos de quintas, reforma de tribunales, etc., y España está lo mismo que al principio del siglo que termina.

Vamos por mal camino, es necesario que empecemos á reponernos y no consentir que nuestro cambio se reduzca al turnar en el poder de Sagasta, Silveira, Polavieja y otros ya suficientemente conocidos.

RODRIGO.

Un peligro para la ganadería

La *Información Agrícola*, periódico semanal que se publica en Madrid, inserta en su suplemento extraordinario publicado el día 23 del actual una alocución que «La Sociedad de Ganaderos y Carnecerías reguladoras de Madrid» dirige á los Alcaldes y ganaderos de España llamando su atención sobre un serio peligro que amenaza á la ganadería española y pidiendo su concurso para adoptar medidas que eviten tan grave mal.

Como este asunto interesa muy directamente á los ganaderos de esta provincia, publicamos á continuación la alocución referida.

Dice así:
«Un serio peligro amenaza hoy á la ganadería española.

Próximamente terminan las negociaciones que se siguen con los Estados Unidos, cualquiera que sea su resultado, es seguro que España se verá obligada á celebrar con los norteamericanos un tratado

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION		ANUNCIOS		ESQUELAS DE DEFUNCION			
TRIMESTRE: Capital	4'00 pesetas	En primera plana	50 céntimos la línea	A 5 columnas, en 1.ª plana, 1/2 plana	250 pts.	A dos columnas, en tercera plana	12 pesetas
» Fuera	4'50 »	En tercera	10 » la »	A 4 »	125 »	A una columna, en ídem ídem	8 »
AÑO Capital	15'00 »	En cuarta	5 » la »	A 3 »	50 »	A dos columnas, en cuarta plana	8 »
» Fuera	16'00 »	En noticias	25 » la »	A 2 »	16 »	A una columna, en ídem ídem	4 »
PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos		= Atrasado: 10 céntimos		= Cada anuncio satisfará quince céntimos de peseta de impuesto.			

SERVICIO DE LOS VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes.
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.
El vapor

Isla de Panay

su capitán don Antonio García, Saldrá de Santander el 20 de diciembre.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurach y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokohama
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.
El vapor

Monserrat

su capitán don Manuel Deschamps. Saldrá de Barcelona el 3 de diciembre.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz
El vapor

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea
El vapor

Larache

su capitán don Juan Plá. Saldrá de Cádiz el 30 de noviembre.

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Oádiz Tánger Larache, Rabat, Ousa Blanca y Masagan
El vapor

Mogador

su capitán don Manuel Rubio, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de noviembre

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor
Joaquin Piélagos
su capitán don Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los builes de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª.
Muelle, núm. 36 Teléfono, 63

Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos del **Estómago é Intestinos**

aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el Dolor de estómago, los Vómitos, Acidias, Diarreas, Úlcera de estómago, Dispepsias y Catarrros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Cura el mareo en el mar.
BOTELLA: 5 pesetas, calle Serrano, 30, Farmacia, Madrid, y en los principales de España. De venta en casa del señor Hontañón, Pérez Molino y Compañía. Calvo Plaza y Compañía y en las principales Farmacias.

LOS FACULTATIVOS

tos, CATARRO, ASMA y demás enfermedades de la garganta, pecho y de las vías urinarias. Las virtudes de estas tres sustancias se hallan reunidas en el Licor Brea Costas con Told y savia de pino de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto al enfermo que doce de cualquiera otro licor preparado con brea solamente. FRASCO: 10 REALES.
Depósitos: en Valencia, Dr. Costas; Barcelona, Dr. Andreu y Sociedad Farmacéutica; Santander, señores Pérez del Molino y compañía.

SE VENDE PAPEL VIEJO En esta Administración

ANEMIA, ESCRÓFULAS COLORES PÁLIDOS
Sacaruro perfectamente dosificado é inalterable.

IODURO DE HIERRO GRANULADO CANO

Sustituye con ventaja á todos los preparados de este producto por su fácil asimilación y agradable gusto.
B. CANO, Puebla, 11, Farmacia, Madrid.
Y EN TODAS LAS FARMACIAS
Por mayor: Perez del Molino y Compañía.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salmas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfatadas.
Base purgante, Na₂SO₄ 10³ HO. —gr. 227. Depurativa Na₂S—gr. 00,499.
ÚNICAS DE SU ESPECIE
INTERESA Á TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al naer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiácridas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor purgativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO
INTERIOR Y EXTERIOR
Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.
Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 87, ATOCHA, 87. Madrid.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL ó polvos del Dr. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de POLVOS, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es

“El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz,,
CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-Flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchazón de vientre, los eructos ácidos ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentos, ó de vino y alcohol; hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que precupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.
CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las:
DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insubrididad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.
CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.
CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.
Se vende en las principales farmacias y droguerías á pesetas 7'50 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid y centro de especialidades, Ramba de las Flores, 4, Barcelona, Va por correo. Pidanse folletos.

SAVIA PECTORAL

El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, conquevas.
En PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS Y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO Y MAGNESIA.
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y cólicos regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Existe en el rotulo á firma de J. FAYARD, 6 Añ. DEHEAN Farmacéutico en PARIS

apostólica. N6s, pues, siguiendo las huellas de Nuestros predecesores confirmamos y renovamos desde esta Silla apostólica de la Verdad todas las condenaciones que aquellos lanzaron, y á la vez rogamos con instancia al Padre de las Luces, que todos los fieles, perfectamente conformes en un solo espíritu y en un mismo sentir, piensen y hablen con N6s.»
De aquí se sigue que las doctrinas del liberalismo, aunque no todas sean formales herejías, son, cuando menos, perniciosos é impíos errores, directamente opuestos al supremo é infalible magisterio de la Iglesia, condenados por inapelable fallo de su autoridad soberana. El mismo Pio IX en el Concilio Vaticano, dijo: «Mas, por cuanto no basta apartarse de la maldad herética, si no se rechazan además aquellos errores que más ó menos se acercan á ella, por eso á todos advertimos y amonestamos que tienen obligación de guardar también las Constituciones y Decretos en que esta Santa Sede ha condenado y prohibido las malas opiniones que aquí no van expresamente enumeradas.» (Cons. De Fide.)
Y en la ya citada Enciclica señala y [reprobaba] «la audacia de los que, no soportando la sana doctrina, sostienen que á los juicios y decretos de la Silla apostólica, cuyo objeto se declara pertenecer al bien general de la Iglesia y á sus derechos y disciplina, con tal que no toquen á los dogmas de la fé y de la moral, puede negarse el asenso y obediencia, sin cometer pecado y sin detrimento alguno de la profesión de católicos» luego es evidente que el que á sabiendas profesa cualquiera de los errores liberales, peca y hace agravio á la

fé, «contradiendo de algún modo al dogma católico acerca de la plena potestad, conferida por Dios al Sumo Pontífice, de apacentar, regir y gobernar, la Iglesia universal».
De la funesta raíz del liberalismo brota otra rama viciada que produce muy dañosos frutos; frutos en apariencia hermosos, pero que en la substancia se hallan inficionados de la savia ó del error liberal. Este error consiste en proclamar abiertamente la integridad de la doctrina católica y la necesaria sumisión á la iglesia de Jesucristo, mientras á la práctica se aplica el reprobado principio de la independencia de la razón. Error que mancilla, sino el entendimiento, el corazón y las obras de muchos que, gloriándose como es debido, de hijos de la Iglesia, «mal avenidos sin duda con la posición que en ella ocupan, y olvidados á la par del deber que á todos los fieles incumbe, conforme al derecho natural, divino y canónico de honrar la autoridad de los Obispos y obedecer sus prescripciones, se erigen en maestros y jueces de los mismos, criticando y juzgando los actos de su jurisdicción episcopal, tergiversando ó mutilando sus palabras, falseando tal vez sus conceptos y hasta censurando los escritos ó documentos publicados para instrucción y gobierno de los fieles confiados á su solicitud.—Y se hallan algunos entre los contagiados de este error, para los cuales no quedan á salvo ni aún la persona y los actos del Soberano Pontífice.
Los que tal hacen: ¿cómo disculparán su proceder? ¿Dónde hallarán en la doctrina católica razones que sirvan de apoyo á su extraña conducta? Acaso dirán que su celo por la defensa de los

mamente el encargo de gobernar; y que á ellos pertenece en su respectiva jurisdicción el presidir, mandar y corregir y en general disponer todo lo que se refiera á los intereses cristianos; ya que son participantes de la sagrada potestad que Cristo, nuestro Señor recibió del Padre y dejó á su Iglesia: razón por la cual el Papa Gregorio IX dijo: «No nos cabe duda de que los Obispos llamados á la parte de nuestra solicitud, hacen las veces de Dios.» (Cum multa.)
Contrariar, pues, siquiera sea solamente en la práctica, ya por escrito, ya de palabra, estas enseñanzas sapientísimas, no es trabajar en favor de la Iglesia, sino agraviarla; no es defender sus derechos, sino desconocerlos y conculcarlos; no es procurar la edificación del cuerpo de Jesucristo, sino mutilarlo; no es prestar auxilio á los Pastores, en la vigilancia y cuidado de la grey cristiana, sino dispersar el rebaño y entregar las ovejas á la voracidad de los lobos; no es, en una palabra ser íntegramente católico, sino fautor y cómplice del liberalismo. (1)

(1) «Es obligación nuestra ordenar y hacer que la divina autoridad de los Obispos se mantenga en todas partes fuerte y respetada y que en todo reciba de los católicos la justa sumisión y el justo honor que se le deben.—Los Obispos forman la parte más augusta de la Iglesia, aquella que por derecho divino instruye y gobierna á los hombres; y quicn quiera que les resiste y se niega obstinadamente á obedecer sus palabras, ese se separa de la Iglesia. Y la obediencia no debe de imitarse á las materias que dicen relación con la fé, sino que debe practicarse en campo mucho más dilatado, puesto que ha de extenderse á todas las cosas que caen bajo la potestad episcopal... á la que los súbditos deben estar sometidos, honrándola, obediéndola y cumpliendo sus mandatos.—Y la verdad y sincera obediencia no se satisface con